RESOLUCIÓN Nº 134/2.025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TERCNOLOGIA AGRARIA (IPTA), A GESTIONAR SOLICITUDES INTERNAS DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO ENTRE ACTIVIDADES, EN CASOS EN QUE NO SE CUENTE CON EL CRÉDITO DISPONIBLE, POR LO QUE SE TENDRÍA QUE ABONAR POR OTRA ACTIVIDAD, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Asunción, 18 de marzo de 2.024.-

VISTA: La Nota Nº 2/2025 de fecha 18 de marzo de 2025, presentada por el Departamento de Presupuesto, a la Dirección Financiera, a través de la cual solicita la promulgación de una Resolución que autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a gestionar solicitudes internas de transferencia de crédito presupuestario entre Actividades, en casos en que no se cuente con el crédito disponible, por lo que se tendría que abonar por otra Actividad, durante el Ejercicio Fiscal 2025, (Expte. N° 2025-23022001-003412), y;

CONSIDERANDO: ***Que***, la Ley Nº 3788/2010 "QUE CREA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA), faculta al Titular de esta Institución, a promulgar Resoluciones en el ámbito de su competencia

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ***AUTORIZAR***, a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), a gestionar solicitudes internas de transferencia de crédito presupuestario entre Actividades, en casos en que no se cuente con el crédito disponible, por lo que se tendría que abonar por otra Actividad, durante el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 2º.- ***COMUNICAR***, a quienes corresponda y cumplido archivar.

SONIA HELENA ALVARENGA RODAS
Firmado digitalmente por SONIA HELENA ALVARENGA RODAS
Fecha: 2025.03.18 16:25:21 -03'00'

Secretaria General

EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Firmado digitalmente por EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Fecha: 2025.03.18 16:10:39 -03'00'

Presidente – IPTA